

ANN MARGRET, EN LA CASA BLANCA

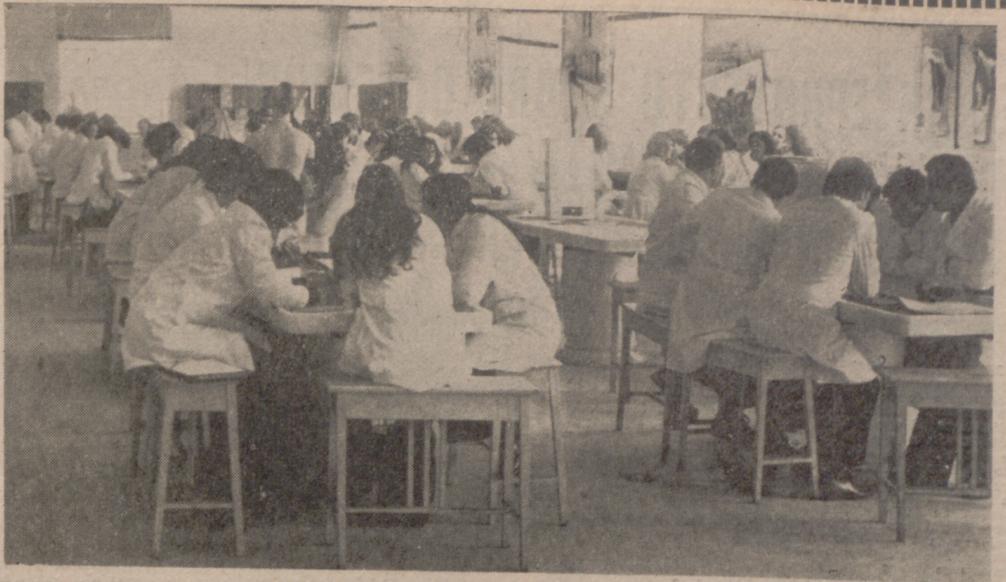


WASHINGTON.—La actriz y cantante Ann Margret actúa durante una cena de gala en la Casa Blanca en honor del Sha del Irán y su esposa, ofrecida por el Presidente de los Estados Unidos y su esposa. La visita del Emperador persa terminó ayer por la noche.—(Telefoto Cifra Gráfica.)

UNIVERSIDAD

Comenzaron las prácticas en Medicina

Esta mañana, y como estaba previsto, se iniciaron las prácticas en la Facultad de Medicina. La foto de Carvajal es una buena prueba de ello. (Información en 4.ª pág.)



Libertad

DIARIO NACIONAL - SINDICALISTA • FUNDADO POR ONESIMO REDONDO EN 1931

Editado por Prensa y Radio del Movimiento. Madrid.—Redacción, Administración y Talleres: Santa María, 2.—Director: Antonio Pizá
VALLADOLID, lunes 19 de mayo de 1975 - Epoca V - Año XLIV - Núm. 11.400 - Precio: OCHO Ptas.

Depósito legal VA - 3 - 1954

VALLADOLID, HOY —

DECLARACIONES DEL JEFE PROVINCIAL DE SANIDAD:

- Falta una infraestructura sanitaria en la provincia.
- Insuficiencia de camas en las instituciones hospitalarias de la ciudad.

EL DELEGADO NACIONAL DE CULTURA PRESENTO AYER LAS «MANANAS DE LA BIBLIOTECA»

PROYECTO DE INSTALACION DE UN CANODROMO.

EL SUBSECRETARIO DE COMERCIO INAUGURA RA EL «EXPAL-75».

HOY COMIENZA LA I SEMANA DE LAS LEYES FUNDAMENTALES.

(Páginas locales)

TRES GOLES DE ALVAREZ AL CADIZ



Metido de lleno en el bloque descenso y promoción, el Valladolid necesitaba inmensamente ganar el partido con el Cádiz, que cerraba la Liga en «Zorrilla». Ganó, con todos los pronunciamientos favorables, con tres goles de Manolo Alvarez, verdugo en esta ocasión de sus paisanos. Alvarez es quien aparece en esta instantánea en la brecha, como siempre. (CRONICA Y AMPLIA INFORMACION GRAFICA Y LITERARIA EN NUESTRO SUPLEMENTO «CASTILLA DEPORTIVA»)

“EL ANTEPROYECTO SOBRE COLEGIOS PROFESIONALES ADMITE TODAS LAS CORRECCIONES Y PERFECCIONAMIENTOS”

“NADIE HA PRETENDIDO SORPRENDER CON UNA POLITICA DE HECHOS CONSUMADOS”

Declaraciones del Subsecretario de la Presidencia

(PAGINA SEGUNDA)

LOS “RULOS”, A PUNTO



Erizarse los cabellos es una cosa y hacerse la permanente, otra. Dave Kingman —izquierda— y Ed Kranzpoel, jugadores del Mets, han creído oportuno acudir a uno de los mejores peluqueros de

BANDERAS DEL PUNS Y DEL POLISARIO, PERO NINGUNA DE MARRUECOS

La Misión de la ONU pone hoy fin a su visita al Sahara

(PAGINA SEGUNDA)

DOS REDACTORES Y UN CONDUCTOR DE “ABC”, MUERTOS en ACCIDENTE

SEGOVIA, 19. (PYRESA).—Dos redactores del diario “ABC” y un conductor del mismo diario han resultado muertos esta madrugada como consecuencia de un accidente automovilístico ocurrido en kilómetro 38,500 de la Nacional VI, al colisionar el coche donde viajaban contra un camión de treinta toneladas, matrícula 6.327-A de S-lamanca, quedando empotrado en este vehículo.

Domingo García Requena, conductor; Joaquín Iglesias López, redactor de deportes; y Manuel Sanz Ropero, redactor gráfico, regresaban de Vigo, donde habían asistido al partido de fútbol entre el Celta y el Atlético de Madrid.

A las 10:30 de esta mañana, dos grúas consiguieron separar ambos vehículos y se rescataron los cadáveres, los cuales fueron llevados al depósito de Villacastín, donde el juez comarcal de Santa María de Nieva instruyó las diligencias del accidente. Una de las víctimas tenía el reloj parado a las 5:20 horas.

El conductor del camión, Fernando Sánchez González, resultó ileso.

Secretario de Defensa USA

“No se puede ir desarmado por el mundo”

WASHINGTON, 19. (Efe). El secretario de Defensa norteamericano, James Schlesinger, dijo ayer que no transcurrió un plazo “anormal” en la retirada de la infantería de Marina norteamericana de la isla de Koh Tang después de que los camboyanos liberaron a la tripulación del apresado mercante “Mayaguez”.

Schlesinger dijo esto en el curso de una conferencia de Prensa que siguió a una alocución pronunciada ante un conjunto de cadetes graduados del Colegio Militar de Carolina del Sur, en Charleston.

El Secretario de Defensa norteamericano manifestó que no era optimista sobre las oportunidades de supervivencia de los trece miembros de las fuerzas armadas norteamericanas dados por desaparecidos después de la operación.

Schlesinger dijo a los cadetes que los fuertes pasos dados por este país para recuperar el “Mayaguez” y su tripulación fueron necesarios y correctos.

El Secretario de Defensa recordó a los cadetes que las guerras “no se ganan mediante la retirada y la evacuación” y que en ausencia de un policía internacional efectivo, no se puede ir por el mundo desarmado.

El capitán del “Mayaguez”



SINGAPORE.—Charles Miller (con camisa blanca), capitán del «Mayaguez», señala en un mapa el lugar exacto donde su barco fue capturado por fuerzas camboyanas, después de su llegada al puerto de esta ciudad.—(Telefoto Cifra Gráfica.)

"EL ANTEPROYECTO SOBRE COLEGIOS PROFESIONALES ADMITE TODAS LAS CORRECCIONES Y PERFECCIONAMIENTOS"

Declaraciones del Subsecretario de la Presidencia

MADRID, 19. (Cifra).—La divulgación del anteproyecto del Reglamento de Colegios Profesionales ha motivado una generalizada reacción crítica de los sectores afectados y los medios de comunicación se han hecho eco de la misma, por lo cual parece de candente actualidad y de indudable interés escuchar la opinión de la Administración sobre el problema. El subsecretario de la Presidencia, señor Romay Beccaria, letrado del Consejo de Estado, de 41 años, se ha prestado amablemente a la entrevista, cuyas preguntas y respuestas son las siguientes:

—No se le ocultará, señor Romay, la reacción adversa suscitada por el anteproyecto. ¿Qué opinión le merecen estos juicios? ¿Cuál va a ser la actitud de la Administración ante ellos?

—Me importa, sobre todo, subrayar que el borrador sobre el cual se están vertiendo estas opiniones críticas es un anteproyecto, abierto a todas las correcciones y perfeccionamientos. Ni por lo más remoto se ha pretendido "sorprender" a los Colegios con una política de hechos consumados. Muy al contrario, se debe un diálogo abierto y sincero a los que nos hacen llegar sus observaciones a los distintos Ministerios; se las agradecemos, como expresivas de una voluntad cooperadora y de puntos de vista que, obligadamente, han de ser tomados en consideración al acometer la redacción definitiva del decreto. No olvide usted que el texto se encuentra en trámite de informe. La propia Administración, más que por imperativo legal, por sincero deseo democrático, ha querido conocer la opinión de los Consejos Generales y otros órganos superiores de las profesiones, antes de formar su criterio definitivo. Ha sido, pues, la Administración quien ha abierto el debate y situado el tema ante la opinión. Creo, por tanto, honradamente, que tiene derecho a que se le otorgue el beneficio de la buena fe. Sin anticipar juicios sobre la mayor o menor fortuna en la redacción del anteproyecto, lo que importa dejar establecido es que no se ha pretendido desconocer a los Colegios o soslayar su papel como cauces de participación democrática que son.

—Sin embargo, señor Subsecretario, se ha denunciado una insuficiente participación colegial en la elaboración de este Reglamento.

—Lógicamente, esta participación se está iniciando ahora por vía de informe. La primera redacción se ha elaborado por los correspondientes órganos de estudio, como se hace con cualquier otro texto normativo. El anteproyecto ha sido remitido a todos los Consejos generales u órganos análogos de las profesiones. Así lo dispone la ley, que aísla a tales órganos superiores como interlocutores de la Administración.

—Pero se dice también que el plazo para el informe ha sido breve.

—El plazo viene establecido con carácter general por la Ley de Procedimiento Administrativo y se han concedido todas las prórrogas solicitadas en los términos previstos por la propia ley.

—¿Y no produce el Decreto un recortamiento de los fines atribuidos a los Colegios Profesionales?

—Nunca ha sido esa la intención del Gobierno. Si alguien de buena fe ha creído entenderlo así, ello sólo puede ser debido a algún equivoco de redacción que será necesario puntualizar. Los fines y competencias de los Colegios vienen establecidos por la ley y esta reglamentación ha de moverse, obviamente, en el marco delimitado por aquella.

—Creo que conviene, ante todo, fijar cuál es realmente la finalidad del Decreto.

—El Decreto viene aconsejado por la exigencia de que los Estatutos de las entidades colegiales sean revisados para acomodarse a las prescripciones de la nueva ley. El Gobierno, por medio de esta disposición general, pretende sólo delimitar el marco en el que habrán de producirse las revisiones estatutarias sucesivas. Precisamente en junio del 74 se dirigió al Gobierno un grupo muy caracterizado de presidentes y decanos reclamando el desenvolvimiento del desarrollo de la ley. No hay, pues, una finalidad cautelar—ni mucho menos regresiva—, sino una voluntad cooperadora con los Colegios en busca del establecimiento de unas condiciones mínimas de homogeneidad en todos los entes corporativos. Y, precisamente, tomando como punto de referencia aquellos esquemas estatutarios más progresivos y de más arraigado linaje democrático.

—¿Qué ocurre con los funcionarios? ¿Podrán o no podrán colegiarse?

—Me temo que, en esta cuestión, se están involucrando dos temas distintos. Y lo primero que se impone es el evitar un tratamiento conjunto de ambos temas para conseguir el debido esclarecimiento.

Por una parte, tenemos el problema de la defensa de los intereses profesionales de los funcionarios públicos en cuanto a tales funcionarios. El Gobierno es bien consciente de la necesidad de acometer este problema y, ahora mismo, están

estudiando distintas modalidades posibles de agrupamiento profesional de los funcionarios. Esta cuestión es rigurosamente ajena a la temática específica del desarrollo de la Ley de Colegios Profesionales.

El supuesto típico de los Colegios es la ordenación de la actividad profesional, no laboral—que tiene su tratamiento específico— ni administrativa, que cae en el ámbito de una relación estatutaria definidora de la vinculación del funcionario con la administración pública a la que sirven y en la que se inserta.

—¿Es cierto que la Administración podrá anular y suspender los acuerdos corporativos?

—Anular, en ningún caso. Esta es una competencia exclusiva de los tribunales. En cuanto a la facultad de suspensión, está establecida y regulada por la Ley de Colegios.

—Se dice también que el proyecto configura un esquema de organización colegial rigidamente autoritario, tendente a convertir a los decanos en las figuras protagónicas de toda la vida colegial. ¿Es esto cierto?

—Piensó que el procedimiento seguido en este punto para redactar el anteproyecto soslaya la posibilidad de tal resultado, puesto que básicamente se ha seguido un método comparativo de la casi totalidad de los estatutos vigentes y se ha pretendido extraer las características que eran más comunes a todos ellos.

En definitiva, no existe ningún afán revisionista de la realidad corporativa profesional actual. Sólo se ha pretendido buscar la acomodación a la ley a la posibilidad de carácter general unos principios de orden, de racionalidad y de modernidad. Los Colegios, o son entes democráticos o no son nada. El anteproyecto ha pretendido ser absolutamente respetuoso con este reconocimiento. Y buena prueba de ello es la actitud, sinceramente abierta, decididamente receptiva, con que la Administración viene recibiendo los informes a medida que van llegando a su poder.

BANDERAS DEL PUNS Y DEL POLISARIO, PERO NINGUNA DE MARRUECOS

La Misión de la ONU pone hoy fin a su visita al Sahara

VILLA CISNEROS (Sahara), 19. (Cifra).—Al sur del Sahara no ha llegado el terrorismo ni la influencia política de los países vecinos. En el sur del Sahara no hay presos políticos ni comunes. La cárcel de Villa Cisneros está vacía. No se sufren las hostilidades de Marruecos ni las complicaciones de El Aaiun porque cuatro mil quinientos nativos y tres mil quinientos europeos viven tranquilos en hermandad, rota ahora con la llegada de dos mil afiliados al Polisario.

Por primera vez he visto enarbolar con cierta abundancia los colores amarillo y azul de la bandera del Puns, pacíficamente, junto a la del Polisario. Ni una sola marroquí o de otro país, excepto la española, se han desplegado al viento del desierto.

—Nosotros defendemos nuestra tierra y no podemos olvidar que cuando teníamos hambre ha sido España quien nos ha dado de comer. Esto lo dice un hombre joven envuelto en darrah de los pies a la cabeza: Mohamed Salem Chek Erik.

—Pero la fidelidad a España del saharauí se pondrá más tarde de manifiesto durante nuestra visita a Ausard. La fisonomía política del Sahara cambia radicalmente al cruzar el paralelo 25. La región sur la ocupan 21.000 nativos, la tercera parte de la población total. Si bien los deseos de libertad que manifiestan en todo el territorio aquí se manifiesta de forma más prudente y moderada.

—Las nuevas corrientes nos arrojan. No hay quien frene los impetuosos deseos de la juventud, que ha dejado prácticamente nula toda actividad de las viejas generaciones tribales, que únicamente representamos un 10 por 100 de la opinión pública.

El alcalde de Villa Cisneros, Suilem Uld Abdalaha, ha pedido a los partidos que no se ofenda a España injustamente y las enloquecidas masas han gritado todos los «Muera...» y «Fuera...» imaginables, pero en ningún momento se ha oído palabra ofensiva para nuestro país.

Recojo el testimonio de un hombre en plena calle: Delum Dahaman Adella Dud Mayara. Ha caminado durante siete meses por el desierto en busca de sus camellos desde Villa Cisneros a Mali, hasta recorrer 3.000 kilómetros. «Aceptaremos la generosa ayuda que nos ofrezcan. Pero no queremos caer bajo la opresión de ningún país. No mantendremos relación alguna hasta que no cambie de opinión. Si Marruecos, Argelia y Mauritania nos reconocen como Estado independiente, lo pensamos», dice.

Los saharauíes del sur no admiten presiones ni influencias exteriores, pese a la labor propagandista de la emisora marroquí de Tarfaya, que afirma con todo cinismo que «los miles de manifestantes del Polisario y Puns son españoles disfrazados».

En medio de una impresionante tormenta de arena tomamos tierra ayer a bordo de un avión del Ejército del Aire en el desierto de Auserd, cuarta ciudad del territorio, habitada por 3.500 nativos y una pequeña guarnición formada por una unidad nómada, a 240 kilómetros de Villa Cisneros. Otras guarniciones del sur, entre el paralelo 25 y 21 junto a la frontera con Mauritania, son Bir Anzarán, Gleibat el Fulax, Aargub, Agueit, Guera y Tichla.

El irif, viento del Este, nos envuelve en arena hasta llegar al pequeño fuerte donde nos espera la multitud de nómadas

con pancartas y banderas. Nos recibe el cadí Mohamed Ebealaha el Galjvies. Unas quinientas almas y cuatrocientas casas forman el pueblo. Entre los notables que hablan con los representantes de la ONU, señores Aki y Pishva y la señorita Marta Jiménez, se encuentra Halieh-na, hermano del jefe supremo religioso del Sahara, Chej el Quevir, que cuenta con numerosos parientes en Marruecos y Mauritania, pero con los cuales no mantiene relación directa. Los habitantes de Auserd viven de la ayuda de nuestro Gobierno desde hace años.

La sequía ha terminado con su pequeña ganadería y su única fuente de ingresos es el comercio con Mauritania, a través de Foderiu, antigua ciudad de Ford Gourant, a 120 kilómetros, y de donde parte la línea férrea de 640 kilómetros de recorrido hasta llegar a Noaddibhou. La ONU, después de visitar La Guera, saldrá hoy del Sahara con dirección a Las Palmas. También del sur se llevan una completa información de la vida de este pueblo y de lo que desean en el futuro. Desde El Aaiun creo que al menos se llevarán la impresión de que lo único que pretende España es que este pueblo elija libremente su futuro.

CUATRO CONSEJOS

Para conducir con seguridad durante la noche: —Hágase ver. —Teniéndolos en cuenta, la conducción nocturna será para usted agradable y segura. —Disminuya su velocidad. —Incremente su visibilidad. —Aumente su atención.

UNA FUENTE DE LA JUVENTUD

LOS OVNIS dan nuevos dientes a los ancianos Y hacen cultos a los analfabetos

TRES ARROYOS (Argentina), 19. (Efe).—Ventura Maceiras, un anciano de 73 años, vecino de esta ciudad del sur bonaerense, recuperó varias piezas de su muy menudada dentadura después de haber presenciado el aterrizaje de un OVNI, a cuyos tripulantes invitó a tomar mate con él.

Lo insólito es que este anciano, al que todos sus vecinos califican como una persona retraída y de una cultura muy precaria, desde el momento de su contacto con los seres extraterrestres ha contado los hechos a una cantidad de personas sin incurrir en una sola contradicción.

Pero lo más extraño es que desde ese instante modificó sustancialmente su forma de ser; incluso da opiniones sobre temas filosóficos, históricos o sociales y resuelve difíciles cálculos matemáticos. Todo esto hace que para quienes lo conocen, lo narrado tenga verosimilitud. Maceiras, además de haberse convertido de la noche a la mañana de un hurafío peón de campo en un propagador de la paz y la tolerancia o de explicar con notable sencillez sus insospechados conocimientos sobre astronomía, ahora también es artista. En una gran roca está esculpiendo la imagen de una nave espacial.

Los hechos acaecieron hace unos dos meses, una noche, mientras Ventura Maceiras tomaba mate —(la típica infusión de los campesinos argentinos)—, sentado frente a una fogata que había encendido cercana a su rancho, mientras escuchaba música en un transistor y se entretenía en jugar con su perro o en observar a una gata que amamantaba a su cría. El primer síntoma sobre algo extraño que estaba ocurriendo lo advirtió en unos extraños sonidos.

Tras apagar su radio, Maceiras comenzó a escuchar otros ruidos raros que venían de lo alto. «El zumbido se parecía al que hace un engranaje de abejas, pero mucho más fuertes», dice. De repente vio a la potente luz de un objeto «que al acercarse se hacía cada vez más grande».

La nave espacial —(en caso de serlo)— giraba permanentemente, y según la descripción del personaje de la historia, medía entre 20 y 25 metros de diámetro, siendo su forma circular, al estilo de las viejas descripciones de los platillos volantes. En medio de ese platillo estaba la cabina, donde había dos tripulantes.

El disco del platillo «tenía un color entre el anaranjado y el rojo», de acuerdo con la descripción, en tanto que uno de los navegantes estaba vestido de gris oscuro y su traje «parecía hecho de un montón de rodillos». Su cabeza la cubría con una escafandra transparente que dejaba ver sus facciones.

«Cuando vi al hombre que estaba dentro de la máquina no tuve nada de miedo», le dijo Maceiras al enviado del semanario porteño «Siete Días». Entonces cuenta que siguiendo una vieja tradición de los gauchos de las pampas argentinas, lo invitó a pasar a tomar mate. Cada vez que llega alguien a una casa es costumbre invitarlo.

COMLOT EN PORTUGAL VARIOS IMPLICADOS SON MILITARES

LISBOA, 19. (PYRESA).—Unas cincuenta personas fueron detenidas por las fuerzas del COPCON durante la noche, acusadas de pertenecer a una organización contrarrevolucionaria con relaciones con el exterior.

El descubrimiento de la presente organización terrorista habría sido consecuencia del interrogatorio a que en la misma tarde de ayer fue sometido, en las dependencias del Cuartel del Artillería número 1, el antiguo fusilero Marina José Jaime Coelho da Silva y al que según parece asistieron los propios generales Otelo Saraiva y Fabio, jefes, respectivamente del COPCON y del Estado Mayor General de las Fuerzas Armadas.

El citado individuo había sido «voluntariamente entregado» al Regimiento por elementos de la organización ultraderechista MRPP, quienes previamente, en una conferencia de Prensa celebrada el sábado, habían asumido la responsabilidad de su detención.

Los documentos encontrados en poder del citado Coelho da Silva, así como las informaciones por él suministradas, habrían puesto de manifiesto la existencia de un vasto complot con implicaciones en los sucesos del 11 de marzo y relacionados con determinadas agencias extranjeras y con ciertas y limitadas células dentro de algunas unidades militares.

Los individuos y militares detenidos por el COPCON, algunos de los cuales lo fueron en los cuarteles a los que pertenecían, fueron trasladados a medianoche, a la prisión de Caxias desde las dependencias del Regimiento de Artillería número 1, ante los que unos centenares de personas pertenecientes al MRPP trataban de impedirlo, por lo que fue preciso, por parte de la tropa, del disparo al aire de varias ráfagas de metrallera. El intento, por parte de los manifestantes, de atacar el portón del acuartelamiento con una máquina excavadora, fue también anulado por los soldados que finalmente pudieron desalojar los alrededores del cuartel y proceder al traslado de los detenidos.

En el centro de Lisboa, otro grupo de manifestantes que rodeaban la Embajada de los Estados Unidos detuvo y entregó a la Policía Miñitar a un ciudadano norteamericano y a un portugués que se encontraban en un automóvil, bajo la acusación de que estaban emitiendo informaciones a través de una emisora de radio portátil.

También, y a principio de la noche se produjeron algunos incidentes ante el cuartel de comandos de Amadora, donde

de centenares de jóvenes pertenecientes al MRPP exigían la detención del comandante Jaime Neves y el capitán Salgueiro Maya, que fue quien el día 25 de abril detuvo al ex Presidente Caetano tras su rendición.

De madrugada, y a través de la V División del Estado Mayor General de las Fuerzas Armadas, ha sido hecha pública una comunicación oficial del Regimiento de Artillería número 1, en la que se informa de la desarticulación del complot y se hace un llamamiento para que todos los militares y fuerzas populares refuercen la vigilancia revolucionaria.

La confusa situación y la forma poco normal en que se

están conociendo estos hechos es puesto esta mañana de relieve por «Diario de Noticias», quien en un recuadro de su primera página se pregunta si existe un poder paralelo y se pide las más altas instancias del país convertirse en meros conformantes silenciosos.

EN CORDOBA HOMENAJE DE LOS ALFERECES Y SARGENTOS PROVISIONALES A LA GUARDIA CIVIL

CORDOBA, 19. (Cifra).—Se celebró ayer la XVI Asamblea de la Hermandad Provincial

de Alfereces Provisionales y la VIII de la Hermandad Provincial de Sargentos Provisionales.

La primera de ellas estuvo presidida por el teniente general don Constantino Lobo Montero, en representación del Ministerio del Ejército; el presidente de la Hermandad Nacional de Alfereces Provisionales, marqués de la Florida; el de la Hermandad de Sevilla, señor Lacave, y el de la de Córdoba, señor Rioboo.

La de Sargentos fue presidida por el titular de la Hermandad Nacional de Sargentos Provisionales, don Bernardo Escobio, y el de la de Córdoba, don Antonio Ureña. Terminadas las asambleas, alfereces y sargentos provisionales se trasladaron al cuartel de la Guardia Civil para rendir un homenaje conjunto al benemérito instituto.

En el patio del cuartel se encontraban formadas las fuerzas, que fueron revistas por el teniente general Lobo Montero y el general de la Guardia Civil de la II Zona, de Sevilla, don Manuel Vicente Hernández, que ostentaba la representación del director general de la Benemérita.

También asistieron a este acto todas las autoridades de Córdoba,

HASTA EL DIA 31 Plazo para la presentación de la Declaración sobre la Renta

MADRID, 19. (PYRESA).—El próximo día 31 termina el plazo para la presentación de las declaraciones del impuesto general sobre la renta de las personas físicas correspondiente al año 1974. Como tradicionalmente en estos últimos días las declaraciones afluyen en mayor cantidad que en fechas pasadas, la Delegación de Hacienda recomienda que las declaraciones que den lugar a ingresos se hagan efectivas en la Caja de la Delegación situada en la calle Montalbán, número 6, de ocho a doce horas de la mañana.

Igualmente se pueden efectuar estos pagos en metálico o por cheque o talón bancario de cuenta corriente extendido al Tesoro Público contra Banco o Caja de Ahorros, de Madrid capital. Así mismo se pueden utilizar las formas de pago siguientes: A través de Bancos o Cajas de Ahorros autorizados, por trans-

ferencia bancaria o giro postal tributario.

Las declaraciones negativas, salvo aquellas que sean enviadas por correo a la Delegación de Hacienda, sería conveniente a fin de evitar molestias y aglomeraciones, que se realicen en las siguientes oficinas:

- Servicio de Información Telefónica del Ministerio de Hacienda, Paseo del Prado, 6.
- Servicio Nacional de Loterías, Guzmán el Bueno, 137.
- Oficina de Información, Mosto Lafuente, 55.
- Fabrica Nacional de Moneda y Timbre, Jorge Juan, 102.
- Delegación de Hacienda, Montalbán, 8.

En los cuatro primeros centros puede efectuarse la presentación por la mañana y por la tarde, y en la Delegación de Hacienda solamente por las mañanas.

Fabricación de Automóviles Renault de España, S. A.

"FASA-RENAULT"

VALLADOLID

Junta General Ordinaria de Señores Accionistas

El Consejo de Administración, por unanimidad, de conformidad con las atribuciones que le confieren los Estatutos Sociales, adoptó el acuerdo de convocar a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará el día veintiséis de junio de mil novecientos setenta y cinco, en el domicilio social y en el lugar destinado a Fábrica de Motores-2, carretera de Madrid, km. 185, de la ciudad de Valladolid, a las trece horas.

Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se reunirá el día siguiente, veintisiete de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria. Los asuntos a tratar por la Junta General son los siguientes:

- 1.º Aprobación de la Memoria, el Balance y las Cuentas del Ejercicio Económico de 1974, de la gestión del Consejo de Administración durante el referido período y de la Regulación del Balance con arreglo al Decreto-Ley 12/73 de 30 de noviembre.
- 2.º Ratificación de la afectación a Reserva Legal del Remanente del Ejercicio de 1973 y propuesta de incorporar a la Cuenta "Resultado Negativo del Ejercicio de 1974" las pérdidas del referido año.
- 3.º Consejo de Administración.
- 4.º Autorización para emitir obligaciones.
- 5.º Designación de señores accionistas Censores de Cuentas para el Ejercicio de 1975, en número de dos Titulares y de dos Suplentes.
- 6.º Nominamiento de dos Interventores para aprobar el Acta de la Junta.

Tienen derecho de asistencia a la Junta General los señores accionistas que acrediten la propiedad de veinticinco acciones, adquiridas con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la referida reunión.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta convocada, como los que decidan hacerse representar, deberán solicitar la correspondiente Tarjeta de Asistencia, que se facilitará en la Secretaría del Consejo hasta las diecinueve horas del día anterior a la fecha de la misma.

Valladolid, 12 de mayo de 1975.—El Consejero Secretario, SANTIAGO LOPEZ GONZALEZ.

L I
D
A
S
de
cep
de
gru
el
per
pas
sue
pit
pro
B
la s
mo
yeci
rios
nes
esa
de
invi
de
tra
te, e
prog
tas.
C
rece
se p
prin
io h
flor
dijo
Yer
de s
clase
rad
C
blo,
dad
pro
paná
auto
mos
lanca
ción
C
que
si
un
sido
No
para
fenó
prop
que
cent
cia p
de te
po, l
trado
perío
C
su se
tas,
les,
secto
lación
dije
que
n
sin d
cia d
ollate
recho
dos.
CON
Marco
tico s
politi
rren
tima
te na
ción.
cibe
desde
C
aten
amer
cimis
de lo
nism
mism
el j
Cuar
praci
el m
da en
drez
bre
sible
e, va
la ex
Emen
de u
ralist
craci
Cu
les q
el va
prin
rece
trine
de lo
Dicho
no ju
un ta
parta

El péndulo

DICCIONARIO POLITICO DE LA SEMANA

ABOGADOS.— Con perdón. Son los últimos de la guerra de guerrillas ante alguna perceptible estrechez del derecho de reunión. Organizados en grupos son tan temibles para el "establishment" como los perros asilvestrados para los pastores. Suelen acabar altsueltos y rodeados de notas de protesta.

BUNKER.— Según algunos, la semana pasada apareció como un fantasma ante el proyecto de Régimen Local. Varios millones de españoles tienen derecho a cabrear por esa genuina clasificación. Es, de todas formas, el enemigo invisible de toda innovación, de toda evolución, de toda transformación. Curiosamente, en el terreno social, es más progresista que sus antagonistas.

CLAVEL.— No consigue florecer, por mucho abono que se ponga en los surcos en esta primavera. Desde luego, no lo habrá en los fusiles: "No florecen en su embocadura", dijo el general González del Yerro. El sensual atractivo de su nombre para la llamada clase política parece haber enraído en descenso.

COACCION.— Triste vocablo, utilizado hasta la saciedad por particulares en la provincia de Vizcaya, usurpando un poder propio de la autoridad legal. En los últimos diez días arrojó un balance de una veintena de acciones.

CONFERENCIA.— Se sabe que se anuncia, pero nunca si se celebrará. El "stop" a una de Mourice Duverger ha sido el último parón sonado. No hay criterios suficientes para averiguar las causas del fenómeno de suspensiones. El propio Duverger, al tiempo que no podía hablar ante unos centenares de personas, lo hacía para todo el país a través de televisión. Al mismo tiempo, los conferenciantes frustrados escriben sus ideas en periódicos y revistas.

CONTESTACION.— Esta fue su semana grande. Protagonistas, los Colegios Profesionales, los profesores, algunos sectores obreros, por la regulación de la huelga... Como dije en su día, a veces parece que medio país protesta. Es, sin duda, la forma de presencia de la clase media cuando olfatea que alguno de sus derechos van a verse restringidos.

CONTINUIDAD EVOLUTIVA. Marco para el desarrollo político señalado por el Ministro político por excelencia: Herrero Tejedor. Esta fue la última palabra en el gran debate nacional sobre la Constitución. La palabra "cambio" recibe así un nuevo rechazo desde la esfera constitucional.

DEMOCRACIA.— Abeja reina de los tiempos. Versión práctica en la semana, el comienzo del pulido en las Cortes de las Bases de Régimen Local. Tropiezos, el que las incompatibilidades parlamentarias no obliguen a los procuradores a declarar ni sus fuentes de ingresos ni sus vinculaciones profesionales.

EJERCITO.— El citado general González del Yerro volvió a recordar su papel: respaldo de la Constitución. En la vida diaria, punto de atención del país por las tensiones del Sahara.

GOBERNADOR.— Figura que se queda borrosa, al dejar de ser Presidente nato de la Diputación. Si los delegados de Ministerios dependen cada vez más de los titulares de sus Departamentos, ¿qué les queda? Véase "multa". Véase "conferencia"... Cada vez urge más el Estatuto que haga de mano de nieve para potenciar su función.

GUERNICA.— La pasada semana, otra vez símbolo. La sangre que corrió por el enfrentamiento entre las fuerzas del orden y dos terroristas, hizo que el país volviese hacia allí su atención. Ya no era curiosa, sino triste, sobresalida, indignada, preguntándose por qué no era posible la reconciliación.

INCOMPATIBLES.— En la composición actual de las Cortes, siete subsecretarios, ocho directores generales o delegados nacionales, cinco gobernadores y un centenar de cargos de libre designación. En el futuro, opción posible para tres millares de españoles. Curiosamente, resulta mucho más compatible el directivo de una empresa que un colaborador del Gobierno. Es la genuina interpretación que la ponencia dio a la Democracia Orgánica.

IZQUIERDA.— Más que nada, fue durante la semana una expectativa de entrar en el juego. Inviada, pero sin respuesta. La izquierda que se busca es la no marxista, la civilizada, la moderna y no revanchista.

MISTICA.— Tentación constante de la clase política, más próxima a la disertación filosófica que a la solución de problemas concretos. Actualizó el término Emilio Romero, que lo contrapuso a la "política" como arte y estrategia. Indudablemente, como necesidad de unos tiempos reformadores.

MULTA.— Concepto de uso frecuentísimo y, además, descentralizado, como se ven obligados a saber nuestros gobernadores civiles. El día más destacado en el "hit para

de" ha sido el martes. Los periódicos hablaban en esa fecha de 960.000 pesetas en la rueda del orden público.

O. C. U.— O la tentación de los viejos tiempos. Así se llamará el organismo privado de García-Pablos para defender a los consumidores. Camino similar el de Pio Cabanillas, que montará un bufete de defensa de empresas, con invitaciones particulares a las de Prensa. No es nostalgia, sino provocación de vocación del oficio.

PARO.— Tan manoseado, que parece dejar de ser noticia. Pero sigue creciendo. Usa se también para definir el estado de las relaciones España-USA, mientras se espera la mano maestra de mister Ford.

POLISARIO.— Coco del Sahara. Agazapado en su ilegalidad, demostró estar organizado cuando de verdad lo necesitó. Algunos ven en su lección un estímulo.

PRECIOS.— "E puore si muoven". ¡Vaya si se "mueven"! Así, simplemente: 1,70 por 100 en abril, que es el mes en que comenzaron las medidas económicas. De la impresión de que hay tantas rendijas que toda posible compuerta se queda pequeña. Estadísticamente, ese mes sólo hemos vivido para la contabilidad final del respiro que había dado marzo.

REGION.— Centro de la polémica. La Ley del Régimen Local pasa por ella, silbando despiadada por el administrativo. Pero, ¡atención!: la puerta queda abierta con las posibilidades de las mancomunidades y el decidido propósito de potenciar los fenómenos regionales.

REUNION.— Derecho que sigue esperando actualizarse. La Administración prepara algo, pero nadie sabe cómo. De momento, que sus agendas no pasen de los veinte, por favor. El "establishment", que dirigió hasta ahora todos los términos, tiene éste todavía aragantado.

SERENIDAD.— Estado de ánimo con que los empresarios recibieron el decreto de huelga. Nadie podría decir lo contrario, ciertamente. Sobre todo, teniendo en cuenta que parece que se tuvieron muy en cuenta sus sugerencias.

VALLECAS-BIS.— Solución de continuidad en Las Palmas al espíritu nacido en Vallecas, de Madrid. No es exactamente tensión entre Iglesia y Estado, pese a las palabras de Radio Vaticano, sino un pleito entre algunas estructuras eclesásticas y la parte de poder civil, que no desea intromisiones. Y el Concordato sin llegar...

FERNANDO ONEGA

LA LUNA y la FOGATA



En la alta noche de Bangkok un grupo de estudiantes universitarios con aire de vaneantes pobres han quemado una efigie, no demasiado vera, por cierto, del Presidente Ford. La indignación provenía de haber usado los americanos sus bases en Tailandia para la espectacular operación de rescate del barco "Mayaguez". El hecho de usarlas y no el hecho de que las tuviera ha provocado la ira colectiva que ha condenado al infierno al Presidente Ford. Un infierno simbólico, como deben de ser todos, salvo los que se sufren en vida, y escaramentado duradero. (Los predicadores de antes solían hablar del infierno con tal lujo de detalles que muchos clientes pensaban que acababan de regresar de él. El realismo en la descripción estaba encaminado a intimidar a los pecadores, pero lo que más sobrecogía de todo el programa de festejos era la palabra siempre. No cabe en cabeza humana algo que no tenga fin. Los predicadores modernos prefieren otros temas y, en mi opinión, dudan ya de que el Creador disponga de espacios salones para martirizar a sus criaturas, incluso para las que salieron peor). Decía que un infierno que se acaba ya no lo es, por muy infernal que resulte.

En la alta noche de Bangkok un grupo de estudiantes universitarios con aire de vaneantes pobres han quemado una efigie, no demasiado vera, por cierto, del Presidente Ford. La indignación provenía de haber usado los americanos sus bases en Tailandia para la espectacular operación de rescate del barco "Mayaguez". El hecho de usarlas y no el hecho de que las tuviera ha provocado la ira colectiva que ha condenado al infierno al Presidente Ford. Un infierno simbólico, como deben de ser todos, salvo los que se sufren en vida, y escaramentado duradero. (Los predicadores de antes solían hablar del infierno con tal lujo de detalles que muchos clientes pensaban que acababan de regresar de él. El realismo en la descripción estaba encaminado a intimidar a los pecadores, pero lo que más sobrecogía de todo el programa de festejos era la palabra siempre. No cabe en cabeza humana algo que no tenga fin. Los predicadores modernos prefieren otros temas y, en mi opinión, dudan ya de que el Creador disponga de espacios salones para martirizar a sus criaturas, incluso para las que salieron peor). Decía que un infierno que se acaba ya no lo es, por muy infernal que resulte.

En la alta noche de Bangkok un grupo de estudiantes universitarios con aire de vaneantes pobres han quemado una efigie, no demasiado vera, por cierto, del Presidente Ford. La indignación provenía de haber usado los americanos sus bases en Tailandia para la espectacular operación de rescate del barco "Mayaguez". El hecho de usarlas y no el hecho de que las tuviera ha provocado la ira colectiva que ha condenado al infierno al Presidente Ford. Un infierno simbólico, como deben de ser todos, salvo los que se sufren en vida, y escaramentado duradero. (Los predicadores de antes solían hablar del infierno con tal lujo de detalles que muchos clientes pensaban que acababan de regresar de él. El realismo en la descripción estaba encaminado a intimidar a los pecadores, pero lo que más sobrecogía de todo el programa de festejos era la palabra siempre. No cabe en cabeza humana algo que no tenga fin. Los predicadores modernos prefieren otros temas y, en mi opinión, dudan ya de que el Creador disponga de espacios salones para martirizar a sus criaturas, incluso para las que salieron peor). Decía que un infierno que se acaba ya no lo es, por muy infernal que resulte.

La efigie del Presidente Ford se consumió en unos minutos, en lo alto de una cueva, bajo la luna thailandesa. No sé cuánto inventaría eso de que el fuego es purificador, pero lo cierto es que muchas formas de odio van envueltas en llamas. A nadie se le ocurre, por ejemplo, ahogar la efigie, sino quemarla. De ese

MANUEL ALCANTARA



La Colmena

1 In illo tempore—¡ay!—era un saneado negocio la edición del "Fichero—¡ay!—de Altos Cargos". He debiera condecorar por su destreza en el oficio y la memoria. Bueno, pues la editorial que, con perdón, lance el "who is who" de la Oposición o de la "Contestación", se hincha. Antes, para estar "a la page", se conseguía cenar con el director general en "Mayte". Algunos orgasmos políticos consisten en tomar la "vichyssoise" con Felipe en "Zalacain". Lo que pasa es que las familias políticas han mezclado sus logros, se han trasvasado castas y razas y ya apenas quedan pedregos de fiar. Hay que editar un fichero. Por lo demás, a veces me da la impresión de que se está haciendo un inventario en el almacén político: los señores obispos van a dar un repaso a la semana próxima a los "temas candentes"; los socialistas alemanes vienen, exclusivamente, a inyectar en vena una dosis de "prestigio interuocional" a los colegas indígenas. Hasta el Gobierno espera el "test" de las elecciones sindicales.

Sospecho que hay, por ahí, dos inventarios más. Uno, de la OCDE, que está en estos momentos examinando hasta el ombligo de nuestra economía. Prepara su informe anual y creo que ha recabado el asesoramiento "consulting" de Paco Fernández Ordóñez. El segundo inventario debe de ser para consumo interior un exhaustivo chequeo de la Prensa española, de sus personas, sus fuerzas, sus empresas, coloraciones y hasta previsiones debe de estar examinándose—si no me equivoco—en estos momentos. Mientras, Pio Cabanillas, como se anticipó en esta columna, sitúa su bufete "a un tiro de piedra" de su ex Ministerio de Información. Seguramente no es una metáfora y el prestigioso "pool" de letrados de los "Cabanillas boys" podrá convertirse en algún caso en el "Perry Mason" de los periodistas y empresas periodísticas en apuros administrativos.

Mira uno el ancho mapa político—de La Haya a El Aaiún, nada menos—y piensa que algún deterioro o desgaste habrá de sufrir la carrocería de la apertura. Quizá hasta no sé si necesariamente en el caso de los abogados madrileños, felizmente zanjado. Entonces, no sería de extrañar un futuro "rearme" del espíritu del 12 de febrero.

2 Se enciende de nuevo el foco cenital de la pista asociacionista, redobla el tambor y he aquí, ladies and gentlemen, por sorpresa, ante ustedes, ¡el gran Funes! Pueden ustedes apuntarse, desde ya, al "funecismo". El excelente economista y contrafuerista mayor del Reino coge el teléfono y me dice que, "estimulado por el fervor de las multitudes ante mis conferencias por toda España, voy a constituirme en asociación política". Me ha salido el Paco Camino que llevo dentro y, respetuosamente, le he dicho: "Mushasho, que eso hay que pensarlo, le he dicho: de nuestra—¡ay!—economía se lo ha pensado: "Me estimula, además, la ignorancia y vaciedad de los programas de las otras asociaciones en cuanto a economía se refiere." ¿Y va pertrechado doctrinalmente Funes Robert? Pues verán ustedes: "Mi doctrina, en principio, estaría basada en una política general apoyada en una política económica que acabe con los restos del poder político y económico nacidos en nuestros aislamiento económico."

La verdad es que el diestro está muy placeado y ahora mismo yo tengo miles de personas dispuestas a firmar mi asociación; simplemente, los que leen mis artículos y van a mis conferencias. Tengo lo que no tienen los demás: una campaña electoral en potencia, autodefendida. Mientras los demás tienen que conseguir los millones, yo cobro veinte mil pesetas por conferencia... Bueno, pues nada: la afición ruga en los tendidos aclamando al segundo Mamolo—¡ay!—que se tira al ruedo asociacionista.

3 Los problemas de espacio en los diarios madrileños son terribles. Desde hace años, "Ya"—esa Capilla Sixtina de la ética periodística—comparte con "La Vanguardia Española" la publicación de los artículos de Augusto Assia. Anteayer, nuestro querido colega no ha podido seguir la tradición con el artículo del prestigioso periodista gallego, en el que loaba la actual etapa de "Arriba". Sin duda, de un momento a otro, los lectores de "Ya" podrán conocer, como todas las semanas, lo opinión de Augusto Assia.

PEDRO RODRIGUEZ

EFICACIA DE LAS INSTITUCIONES

La eficacia y el prestigio de las instituciones exigen el pleno ejercicio de las funciones que le son atribuidas por el Ordenamiento Jurídico, respaldado eficazmente por una conciencia política y social de su inexcusable necesidad, para garantizar el equilibrio y la continuidad del Orden Constitucional establecido. Un primer paso para que nuestras instituciones alcancen el nivel de eficacia deseado deberá

consistir en articular los procedimientos para fiscalizar la actuación de quienes ejerzan funciones públicas y, al mismo tiempo, crear los mecanismos necesarios para acelerar el cumplimiento de los objetivos políticos, sociales y económicos que se establecen, como mandato imperativo, en nuestras Leyes Fundamentales.

No se trata, pues, solamente de ejercer el recurso de contrafuero frente a aquellas disposiciones legales que se desvíen de las directrices señaladas en nuestro Ordenamiento Constitucional, sino fundamentalmente de hacer más operativas y eficaces nuestras instituciones a través de una exigencia permanente, encauzada por medio del Consejo Nacional del Movimiento, que deberá ejercer en plenitud su cuadro de atribuciones, contando con el respaldo y la consideración pública, para que efectivamente pueda "velar por el desarrollo y ejercicio de los derechos y libertades reconocidos por las Leyes Fundamentales y estimular la participación auténtica y eficaz de las entidades naturales y de la opinión pública en las tareas políticas".

Es decir, el Consejo Nacional del Movimiento ha de actuar energicamente como acicate, estímulo y exigencia para que nuestras instituciones agilicen el proceso de realización de los mandatos constitucionales en materia de desarrollo político, social y económico de nuestra sociedad. Segundo paso, ya iniciado, es el de establecer un régimen adecuado de incompatibilidades parlamentarias que garanticen una mayor autenticidad representativa, como cauce de las demandas y exigencias emanadas de la base popular.

JACINTO CHOZA

DELEGACION PROVINCIAL DE LA JUVENTUD

DEL PLURALISMO POR MIEDO AL PLURALISMO COMO GUERRA

Cuando Alexis Tocqueville concentró su atención analítica sobre la democracia norteamericana, llegó a la conclusión de que los cimientos sobre los que se asentaba el pluralismo democrático de aquel país era la unidad de los principios éticos y morales del cristianismo. Sobre la aceptación común de unos mismos valores supropolíticos, se establecía el juego de las discrepancias alternativas. Cuando varias personas discrepan, pueden practicar el juego de la persuasión si hablan el mismo idioma; cuando la conversación queda en tablas, cabe iniciar otra partida de ajedrez y mover las diversas piezas jurídicas sobre el tablero de la constitución. Esto es posible mientras los contrincantes estimen que el valor supremo no es ganar la partida, sino la existencia del ajedrez.

Existen un pluralismo político cuyo fundamento es el respeto y la aceptación común de unos principios morales. Y este es el pluralismo que Tocqueville encontró en la democracia norteamericana.

Cuando no existen unos principios morales que garanticen el respeto mutuo; cuando el valor absoluto no es la existencia de los principios sino ganar la partida, lo que aparece como inconvenciente no es que el contrincante quiera ganar, sino, radicalmente, que el contrincante exista. La absolutización de lo propio pide la aniquilación de lo ajeno. Dicho en términos marxistas, el proletariado no juega una partida con la burguesía sobre un tablero y con unas reglas que ambos compartan y respeten. El proletariado es la ver-

dad absoluta, y por tanto, lo que no sea proletariado es la mentira radical, lo que por todos los medios posibles debe ser aniquilado. Desde estos presupuestos, el pluralismo no es una realidad respetable, un bien que quepa fomentar, sino un mal que hay que tolerar mientras no pueda ser destruido.

En algunas democracias occidentales, el pluralismo es considerado y defendido como un bien por los demócratas, y tolerado en compás de espera como un mal por los comunistas. En los primeros, el pluralismo tiene un doble motivo: respeto a los demás y miedo a desembocar en la desaparición de ese respeto (del pluralismo). En este caso, el fundamento del pluralismo no es exclusivamente el respeto de los demócratas, sino también la falta de fuerza de un grupo (comunistas) para aniquilar a los demás. Obviamente, resulta porque no se puede suprimir el pluralismo. Aparece, pues, en la consideración de los

fundamentos del pluralismo, es decir, en la relación entre ética y política, la misma relación que aparece entre moral y derecho. Si el motivo último de observancia de las leyes no es la conciencia moral, tendrá que serlo la coacción física. Si el fundamento del pluralismo político no son los principios éticos, tendrá que serlo la fuerza.

En el pluralismo político que se basa sobre principios éticos comunes, las garantías del respeto mutuo son esos mismos principios. En el que se basa sobre el miedo, la garantía de la paz es el equilibrio de las fuerzas.

Con la equiparación de las ideologías comunista y nacionalsocialista, que suponen la absolutización del valor político por encima del valor moral—motivo por el cual recibieron la condena de la Iglesia—y la paulatina fragmentación de los valores éticos, las democracias puramente formales—es decir, sin crías de Occidente son, cada vez más, demó-

LA UNIVERSIDAD COMENZARON LAS PRACTICAS EN MEDICINA

EL MIERCOLES SE INICIARON LAS DE CIENCIAS

Esta mañana han comenzado las clases prácticas en la Facultad de Medicina, conforme está anunciado. Los alumnos integrantes de los grupos correspondientes han asistido a las clases de esta mañana, desarrollándose las mismas con toda normalidad.

En cuanto a las otras tres facultades cerradas, sabemos que en Ciencias ya se ha llegado a un acuerdo para confeccionar el programa de trabajo, durante los meses que faltan hasta los exámenes, pero el Decanato no lo ha hecho público todavía, porque falta el refrendo de la firma del Rector. Sabemos, sí, que en principio, el día señalado para el comienzo de las clases prácticas es el miércoles, 21. Y en Derecho, las reuniones celebradas a todos los niveles, han cristalizado, al parecer, en un calendario de trabajo que permita a los alumnos compensar, en parte,

la ausencia de explicaciones durante los meses que ha estado cerrada la Facultad. Este programa será expuesto al Rector, para su aprobación y, hasta tanto, como es lógico no se puede hacer público, pero el propósito es el reanudar la actividad cuanto antes.

No se sabe nada, en concreto, sin embargo, sobre Filosofía y Letras. Puestos al habla, a mediodía, con el Decanato, se nos ha dicho que no hay nada acordado, todavía, ni referencia oficial de lo tratado por la Junta Técnica en su reunión del viernes.

FACULTAD DE MEDICINA

Se comunica a los alumnos de esta Facultad que las prácticas comienzan a partir de hoy y mañana. La distribución por grupos y horarios estará expuesta en los tablones de anuncios de los distintos departamentos.

Monseñor Larrea bendijo ayer la nueva iglesia parroquial de San Francisco de Asís

En la tarde del sábado, a las seis y media, el Administrador apostólico, doctor Larrea, procedió a la bendición e inauguración del nuevo local donde se ha instalado la iglesia parroquial de San Francisco de Asís, regentada por los PP. Franciscanos Menores Conventuales, en el Barrio de las Delicias, poblado de «Fasa». El Prelado concelebró la Santa Misa con numerosos padres y párocos, pronunciando una homilía apropiada al acto, sobre la función de la parroquia y el orden jerárquico.

Asistieron a la solemne bendición, que también se extendió a

los locales del colegio anejo, el Padre Provincial del Instituto, Primer Teniente de Alcalde, delegado de «Fasa» y otras representaciones, a más de un gran número de fieles que llenaron las naves del templo.

VIGILIA DE PENTECOSTES DE ACCION CATORICA

Con motivo de la festividad de Pentecostés, la Acción Católica celebró el sábado, a las nueve de la noche, una solemne Vigilia Pascual en su casa de Simón Aranda, que fue presidida por el Prelado doctor Larrea. Al acto, que tuvo carácter de «Encuesta Diocesana de Acción Católica de Seglares, asistieron los diversos grupos apostólicos y parroquiales en número próximo a las trescientas personas. Monseñor Larrea expuso el tema de la Conferencia Episcopal sobre la «Reconciliación en la Iglesia y en la sociedad» y seguidamente tuvo lugar la labor dialogada por grupos acerca de las exigencias que implica esta reconciliación, actitudes delante de la sociedad para lograr en ella la reconciliación; actitud de la Iglesia, como signo e instrumento, y caminos que han de seguirse para lograr ese encuentro de reconciliación auténtica, comprometiéndose los movimientos apostólicos y grupos cristianos.

Al final, el solemne acto terminó con la celebración de la Eucaristía, cerca de las dos de la mañana de ayer.

HOY, SE INAUGURA LA NUEVA DELEGACION DE «PUEBLO»

Esta tarde, a las ocho menos cuarto, se celebrará la inauguración oficial de las nuevas instalaciones de la Delegación de «Pueblo» en nuestra ciudad, donde se realizan las páginas destinadas a León y Castilla. Con este motivo, los asistentes al acto serán obsequiados con un «cocktail».

El acto será presidido por el director de «Pueblo», don Luis Angel de la Viuda.

SUCESOS LOCALES

EXPLOSION DE UNA BOMBONA DE BUTANO EN UN PISO DE LA RONDILLA

La vivienda sufrió graves desperfectos

Esta mañana nos hemos desplazado al lugar donde el sábado pasado se produjo una explosión de una bombona de gas butano. El suceso ocurrió en el número 43 de la calle del Soto, piso primero, en la Rondilla de Santa Teresa. El piso hoy se encontraba cerrado, no lográndose localizar a los propietarios del mismo. Hablamos con algunos vecinos sobre lo sucedido y uno de ellos nos indicó que, según creía, se había destruido un tabique de la cocina, resultando también numerosos desperfectos. Igualmente se nos informa que no hubo desgracias personales. Solamente resultó herida de poca consideración la inquilina del piso, doña Cristeta Carrascal González, que sufre algunas heridas y que ha sido internada en la Residencia Sanitaria de «Onésimo Redondo».

El marido sigue viviendo en el piso afectado, del que es arrendatario, y del que es propietario, al parecer, don Cayo Rico, residente en San Sebastián.

Lo que se ignora es si la vivienda y los enseres estaban asegurados.

LA OPINION DE «BUTANO, S. A.»

En Gas-Confort, distribuidora de butano en Valladolid, nos dieron también la versión del accidente.

—Paréceme ser que la señora de la casa dejó encendido un fuego de la cocina y se marchó a la calle. Se conoce que un golpe de viento apagó el fuego, pero

como la llave permanecía abierta, siguió saliendo gas e inundando la casa. Usted sabe que el butano quema mucho oxígeno, de modo que cuando la señora regresó a casa y abrió la puerta se produjo la explosión, bien porque se originase una expansión o bien porque hubiera en la casa otro fuego encendido.

—¿Ha dado el perito su informe?

—No, todavía no. Vendrá mañana por la mañana y entonces lo sabremos con certeza.

—¿Se cumplieron las medidas de seguridad que proclama Butano, S. A.?

—Sí, porque hace poco tiempo se había hecho la correspondiente revisión. La goma estaba en perfectas condiciones.

—¿Y los quemadores también estaban bien?

—Eso no es responsabilidad de Butano. Nuestras revisiones se limitan a comprobar el estado de la válvula de las botellas y, fundamentalmente, el de la goma.

—¿A quién compete revisar los quemadores de la cocina?

—A los mecánicos de la firma y, por supuesto, al usuario, que es quien debe avisarles. Pero queda claro que no digo que la causa haya sido el estado de los quemadores...

—Hasta aquí la versión de Butano, S. A. El perito le corresponde decir la última palabra.

DETENCION DE UN INDIVIDUO POR PROPAGANDA ILEGAL

El sábado por la tarde la Policía detuvo a un individuo que junto con otros se dedicaba a repartir propaganda ilegal por los buzones de las casas en diversas calles. Al verse sorprendido por la Policía, el grupo entre ellos una mujer, se dieron a la fuga y uno de ellos se fue a refugiarse en Galerías Preciados, donde fue detenido. Las gestiones en la Jefatura Superior de Policía continúan y con el fin de no interrumpir las mismas, de momento, no podemos identificar al autor de este hecho.

AVISOS

DELEGACION PROVINCIAL DE EDUCACION

El «Boletín Oficial» del Departamento del 12 del actual publica una resolución de la Dirección General de Personal por la cual se hace pública la relación de vacantes a proveer en el concurso especial de traslado para vacantes en escuelas de Educación Especial de régimen de Provisión General, convocado por orden de 12 de febrero pasado («B. O. del Estado» del 20 de marzo).

Se da un plazo que finaliza el día 27 de los corrientes para que aquellos maestros que lo deseen puedan presentar sus solicitudes y hojas de servicios en esta Delegación.

JUNTA MUNICIPAL DEL CENSO ELECTORAL

En virtud de la Orden de 24 de diciembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 28 del mismo mes), se acuerda poner en conocimiento del público que se hallarán expuestas durante los días 20 a 24 del corriente mes y horas de las 8 a las 21, las listas adicionales del Censo Electoral, con referencia al 31 de diciembre de 1974, de residentes mayores de edad, vecinos cabezas de familia y mujeres casadas, incluyendo el de residentes de 18, 19 y 20 años, a fin de que quienes lo deseen puedan hacer las reclamaciones correspondientes respecto de la inclusión, exclusión o rectificación.

Se estima necesario llamar la atención a las personas interesadas para que dentro del expresado plazo puedan solicitar, con los justificantes adecuados, las alteraciones que procedan, por cuanto que el Censo así rectificado servirá en su día para acreditar el derecho de sufragio en las elecciones que puedan llevarse a efecto.

Las listas mencionadas estarán expuestas en la Casa Consistorial, dependencias del Servicio Municipalizado de Aguas, donde estarán instaladas las oficinas de esta Junta.

DELEGACION PROVINCIAL DE AGRICULTURA

Distribución de gas-óleo para usos agrícolas.

Se pone en conocimiento de los agricultores beneficiarios de los cupos de gas-óleo para tractores y motores, que hasta el día 31 del corriente mes se entregarán los vales de carburante relativos a los meses de abril y mayo.

Para la retirada de éstos será imprescindible la presentación del Documento Nacional de Identidad del titular y la tarjeta de carburante o la matriz del vale correspondiente al cupo anterior.

El plazo para hacer efectivo en cualquier entidad bancaria el importe del cupo asignado finalizará el día 31 del corriente mes, liquidándose el cupo a seis pesetas litro.

No es necesario la presentación del vale al retirar el carburante de los surtidores.

Conservatorio Profesional de Música Ciclo de Extensión Cultural

Mañana martes, a las ocho de la tarde, en la capilla del Museo Nacional de Escultura (San Gregorio) y como clausura del III Ciclo de Extensión Cultural organizado por el Conservatorio Profesional de Música, se celebrará un concierto por el Coro de Cámara del Conservatorio, con interpretaciones del Cancionero de Upsala y comentarios a cargo de su director, don Pedro Alzpurúa. Las invitaciones pueden recogerse gratuitamente en la Secretaría del Centro (Dos de Mayo, 13), de once a una.

IBERDUERO, S. A.

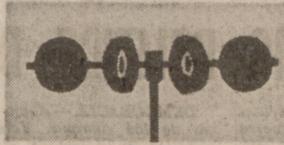
JUNTA GENERAL

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de la Sociedad—a fin de evitarles molestias—que no es posible celebrar la Junta general convocada para el día 23 de mayo en curso, a las doce horas, en el Pabellón Municipal de Deportes (Plaza de Calvo Sotelo, Bilbao), por no haber sido solicitadas hasta la fecha tarjetas de asistencia que sumen número suficiente de acciones para formar el quorum exigido en primera convocatoria.

LA JUNTA SE REUNIRÁ, por consiguiente, EN SEGUNDA CONVOCATORIA el día 24 de dicho mes de mayo, a la misma hora y en el lugar antes mencionado, siendo valederas para dicho acto las tarjetas ya expedidas.

Bilbao, 18 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo, CONDE DEL CADAGUA.—El Secretario General, SANCHEZ VERDE.

DIETARIO



EL TIEMPO

ANOCHÉ, LLUVIA ABUNDANTE

DATOS METEOROLOGICOS A LAS NUEVE HORAS DE HOY

- Presión a 0º en mm.: 697,0.
- Temperatura: 12,4.
- Dirección del viento: Norte.
- Velocidad del viento: 7 kilómetros por hora.
- Estado del cielo: Nuboso.
- Temperatura máxima ayer: 21,8.
- Temperatura mínima hoy: 12,0.
- Lluvia: 4,9 litros por metro cuadrado.

PROGRAMAS DE RADIO

- AVENIDA**—A las 5, 7,45 y 10,15: «Drácula 73».
- CALDERON**—A las 5, 7,45 y 10,15: «La chica de Vía Condotti».
- CAPITOL**—Desde las 4,30: «El profe» y «Carolina de día, Carolina de noche».
- CARRION**—A las 5, 7,45 y 10,15: «El clan de los inmorales».
- CERVANTES**—A las 5, 7,45 y 10,15: «El estrangulador de Rellington Place».
- COCA**—A las 5, 7,45 y 10,15: «Buscando la felicidad».
- DELICIAS**—Desde las 4: «¿Qué habéis hecho con Solange?» y «Dos chicas de revista».
- EMBAJADORES**—Desde las 4: «Bajo cualquier bandera» y «Demasiado oro para dos pistolas».
- GOYA**—Desde las 4,30: «Gorgo y Superman se citan en Tokio» y «Tarzán el justiciero».
- LAFUENTE**—Desde las 4,30: «Amenaza en la sombra» y «Sol rojo».
- LOPE DE VEGA**—A las 5, 7,45 y 10,15: «El jovencito Frankenstein».
- REX**—Desde las 4,30: «Las marginadas» y «Las violentas».
- ROXY**—A las 5, 7,45 y 10,15: «Un hombre llamado Caballo».
- VISTARAMA**—A las 5,30 y 9,30: «El coloso en llamas» y «Circo sobre hielo».
- ZORILLA** (Sala especial)—A las 5, 7,45 y 10,15: «Amarcord» («Mis recuerdos»).

LA VOZ DE VALLADOLID

TARDE-NOCHE.—16,00: Grandes orquestas: Hoy... la de Hugo Winterhalter. 16,30: Música y decoración. 16,30: «La madre de oro» (novela). 17,30: Voces de hoy. 18,00: Super Cadena, media tarde. 18,45: Confidencias. 19,00: Minusval 75. 19,30: «El Balletto». 19,45: Canciones famosas. 20,00: Club Juvenil. 21,00: Viva la Música. 21,30: Disco-Show. 22,00: Diario hablado para España de Radio Nacional. 22,30: Último minuto deportivo. 22,45: Música se ecta. 23,00: Entre el bordón y la prima. 23,30: Hombres en ruta. 00,30: Lectura de programas y cierre de la estación.

RADIO VALLADOLID

TARDE-NOCHE.—16,00: Narraciones: «Lucécita». «Entre novelas». «La mansión de Jalma». «Tu amargo amor». «De lo bueno lo mejor». «Nos gustan así». «Hablando de los hijos». «Juego limpio». «Una y una: sólo es una». «La casa del diablo». «¿Quiénes son mis hijos?». 20,00: Las elegidas de la SER. 20,30: Club de amigos y discos dedicados. 21,00: Notas notables. 22,00: Las noticias de Radio Nacional. 22,25: Plaza Mayor. 22,45: «Redondel». 23,30: Hora XXV. 1,00: Sintonía y pensamiento. 1,02: Lectura de programas y cierre de la estación.

RADIO POPULAR

TARDE-NOCHE.—16,00: Con mayúsculas. 16,30: Hablando con los famosos. 17,05: A cien por hora. 17,15: Mundo curioso. 17,25: Consejos de decoración. 17,35: Música y color. 17,45: El rincón fastuoso de Joaquín Merino. 18,00: París en primer plano. 18,15: Cita con la canción. 18,30: Popular 45. 19,30: Todo en ritmo. 20,00: Concierto: «Le Marteau Sans Maitre, para contralto y seis instrumentos» (Pierre Boulez). 21,00: Camp. 21,15: Última hora. 21,30: Santo Rosario. 21,45: Línea tres. 22,00: Diario hablado de Radio Nacional de España. 22,30: Disonancia. 23,00: Especial Jesucristo. 23,30: En ambiente. 00,25: Dios en la poesía. 00,27: Lectura de programas. 00,30: Cierre de la estación.

PROGRAMA DE TV

- VHF**
- 21,30: «El okapi», de Ana Diosdado.
 - 23,25: Últimas noticias.
 - 23,30: Reflexión.
 - 23,35: Despedida y cierre.
- UHF**
- 18,45: Carta de ajuste.
 - 19,00: Apertura y presentación.
 - 19,03: Avance informativo.
 - 19,05: El campo.
 - 19,10: Un globo, dos globos, tres globos: Para los pequeños. «Flecha negra».
 - 19,15: Dibujos animados.
 - 20,00: Revista de toros.
 - 19,30: Carta de ajuste.
 - 20,00: Presentación y avances.
 - 20,01: Horizontes humanos.
 - 21,00: Cuatro tiempos.
 - 21,30: Noticias en el Segundo Programa.
 - 22,00: Jazz vivo.
 - 22,30: «Hawai 5-0».
 - 23,30: Última imagen.

FARMACIAS HOY HACEN HORARIO

HASTA LAS 11 DE LA NOCHE.—Duque de la Victoria, 18. Angustias, 43. Plaza de la Cruz Verde, 3. Paseo de Zorrilla, 96. Avenida de Palencia, 43. Aguilá, 17 (Pajarillos). Villanubla, 5 (Barrio de la Victoria). General Shelly 44 (Delicias).

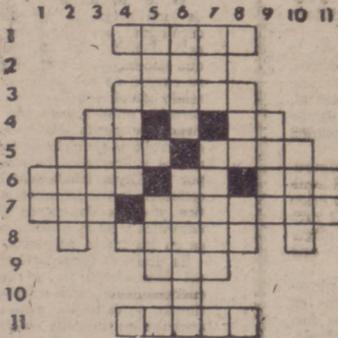
CONTINUAN EN SERVICIO.—Duque de la Victoria, 18. Avenida de Palencia, 43. Aguilá, 17 (Pajarillos). General Shelly, 44 (Delicias).

EMPLEADOS DE HOGAR.

La cuota total a pagar a la Mutualidad Nacional de Empleados de Hogar durante 1975 es de 250 pesetas mensuales, siendo a cargo del cabeza de familia el 75 por 100 de su importe. Es necesario estar al corriente en el pago de cuotas para ejercitar sus derechos y disfrutar de los beneficios.

TIEMPO PERDIDO

JEROGLIFICO



¿QUE HAY AL FINAL DEL PASILLO?



HORIZONTALES.—1: Forma natural del lenguaje. 2: Río de Siberia. 3: Voto, juramento. 4: Símbolo químico del cobre. Símbolo químico del calcio. 5: Vasija de madera de forma de media cuba. Receptáculo donde vacían el agua las fuen-tes. 6: Metaloides de color pardo oscuro. Forma de pronombre personal. 7: Chiflado. Cosa que detienen o suspenden. 8: Labores o tejidos de mallas. 9: Punto cardinal. 11: Transparente y terso.

VERTICALES.—1: Preposición inseparable que significa dos. 2: Enteramente. 3: Fundador del Imperio persa. 4: Tunante. 5: Corta menuda.

mente con los dientes parte de una cosa dura. Cabeza de ganado. 6: Labor que tiene que hacer un artesano. Sustancia que se halla dentro de los animales. 7: Preposición que denota carencia o falta. Recelar un daño. 8: Anzar. Forma de pronombre personal. 9: Casualidad. 10: Valle pirrenaico. 11: Campeón.

LAS SOLUCIONES, EN LA SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS.

Ayer, en la Casa de Cervantes
EL DELEGADO NACIONAL DE CULTURA, DON JAIME DELGADO, PRESENTO LA "MAÑANA DE LA BIBLIOTECA"

Se oyeron versos del poeta segoviano Luis Martín G. Marcos

El domingo, en la Casa de Cervantes, tuvo lugar la 557 "Mañana de la Biblioteca" para oír versos del gran poeta segoviano Luis Martín G. Marcos, recientemente fallecido, grabados en cinta magnetofónica, en la voz del poeta. Como de costumbre, el lleno fue total.

Presentó el acto su sobrino, también excelente poeta, catedrático de Universidad y delegado nacional de Cultura, Jaime Delgado Martín, que habló del poeta en la intimidad, de su obra maravillosa, punto mudo que desconocida, de su manera de crear y de su personalidad humana, realmente sorprendente fuera de ser por su valor evocador y por sus alcances literarios; en la que se ve y se comprende la figura de Luis Martín G. Marcos.

Seguidamente se escucharon las poesías seleccionadas por el poeta y grabadas poco antes de su obito, exquisitas y entrañables, en las que se cantan motivos segovianos, rínicos emotivos, clausuras recogidas y, en suma, a su Segovia excelso, con tono de buen amor, en versos puros, de buena ley clásica y de impecable y personalísima factura.

Cerró el acto el presidente de la Real Academia de Bellas Artes, Nicomedes Sanz y Ruiz de la Peña, amigo íntimo del poeta, que contó prodigiosas anécdotas en las que fueron protagonistas en la Segovia de los años veinte, juntamente con el grupo literario —entonces muy nutrido—, que tenía por cenáculo la casa de Luis Martín G. Marcos, donde se hablaba de lo divino y lo humano y de donde salían epigramas y bromas poco recomendables, en el decir de los agradecidos. Hizo una evocación con autenticidad de cosa vivida.

Las poesías de Luis Martín G.

Marcos calaron desde la primera línea en el senado, que escuchó emocionado y sorprendido, calibrando a un poeta de singular dimensión, digno de permanecer en la memoria y perdurar en los siglos.

Los oradores fueron aplaudidos y las poesías causaron impacto traducido también en entusiastas ovaciones.

EL DIA 25, EN CAPITANIA RECEPCION CONMEMORATIVA DE LA VICTORIA

Para conmemorar el XXXVI aniversario de la Victoria, el día 25 del actual mes de mayo, a las once horas, se celebrará con toda solemnidad, en el Palacio de Capitanía General, una recepción presidida por el excelentísimo señor Capitán General de la Región Militar, que ostentará la representación de Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos.

A dicho acto han sido invitadas las autoridades civiles, eclesásticas, judiciales, académicas, administrativas y militares de los Ejércitos de Tierra, y Aire; corporaciones, centros y dependencias del Estado, Provincia y Municipio organismos del Movimiento, centros culturales, representantes de la Banca, entidades económicas, Prensa, Radio y otras representaciones.

La Semana Juvenil "Constitución Española", en marcha

"Me conformaría con que cada joven vallisoletano leyera, en estos días, el texto de las Leyes Fundamentales", dice el Delegado Provincial de la Juventud



El Delegado Provincial de la Juventud.

Está en marcha la «Semana Juvenil Constitución Española», que tiene como objetivo el estudio, por parte de los escolares y jóvenes españoles de los textos de las Leyes Fundamentales del Estado Español. Porfirio Herrera, delegado provincial de la Juventud, nos explica, en su despacho de trabajo, en qué consiste esta Semana Juvenil.

Desde hoy, lunes, hasta el sábado, en todos los centros escolares de Valladolid, los profesores de Educación Cívica Social y Política, en los cursos séptimo y octavo de E. G. B., quinto y sexto y COU de Bachillerato y Cursos de Formación Profesional desarrollarán el proceso político español que ha ido cristalizándose en siete documentos, escalonados desde 1938 a 1967, que adoptan la denominación de Leyes Fundamentales del Reino: Fuero del Trabajo, Ley de Cortes, Fuero de los Españoles, Ley del Referéndum, Ley de Sucesión, Ley de Principios del Movimiento Nacional y Ley Orgánica del Estado.

Una lección-esquema y textos de las Leyes Fundamentales se han enviado a todas las asociaciones juveniles reconocidas y asambleas de la Juventud, formalmente constituidas, en la capital y provincia e igualmente a la red de correspondientes.

—En resumen —nos dice Porfirio Herrera—, el estudio y análisis de las Leyes constitucionales va a ser, durante esta semana, tema preferente en las clases de Educación Cívica Social y Política, en las reuniones de asambleas y asociaciones, coloquios con cadetes y guías de la OJE, reuniones generales de Círculo, etc. Y además, en el Certamen Escolar que se celebra todos los sábados, en la Delegación de la Juventud, las preguntas versarán especialmente sobre el área social (Leyes Fundamentales) y en la Muestra Juvenil Rural, que se celebrará el domingo en Portillo, Mojados, Medina de Rioseco y Tudela, el Concurso Cara al Público será, también, sobre este tema.

—Todo ello culminará —prosigue el Delegado de la Juventud— en la inauguración de la VIII Feria del Libro, con reparto gratuito a todos los jóvenes que lo soliciten, en el stand de la Delegación de la Juventud, de los textos de las Leyes Fundamentales.

—¿Qué es lo que se persigue con todo esto?

Porfirio Herrera está en su ambiente, hablando de la juventud y resulta difícil recoger su torrente de palabras.

—¿Sabes por qué tiene tanta aceptación las Asambleas de Jóvenes? Pues sencillamente, porque los jóvenes son protagonistas de su política, dentro del campo de las actividades propias de la juventud. La Delegación asesora, contempla y alienta estas actividades cumpliendo así su auténtica misión, que es la de servir a la Juventud. Hay ocasiones, sobre todo en los pueblos, que los jóvenes acogen con cierto recelo la idea de las asambleas. «Lo que queréis es alistarnos en Falange». Pero cuando se deshace el error, puesto que para ser participe en las Asambleas no hace falta vinculación con ningún tipo de organización, ni ideario, se vuelcan con entusiasmo. Ellos eligen su presidente, Comisión Permanente y comisiones y trabajan con un entusiasmo envidiable.

—Otra pregunta. ¿Qué es un corresponsal de la Delegación de la Juventud?

—El que transmite el elemento juvenil en el que se desenvuelve: centros escolares, fábricas, medio agrario, el mosaico de actividades que la Delegación ofrece a la Juventud. Esa es su definición y ese el cometido. Correcto.

JOVEN ¿CONOCES LA CONSTITUCION?

- TODOS LOS ESPAÑOLES SON IGUALES ANTE LA LEY
- ESPAÑA ES UN PAIS CONSTITUIDO EN REINO
- QUE NINGUN TALENTO SE MALOGRE POR FALTA DE MEDIOS ECONOMICOS.

LEE LAS LEYES FUNDAMENTALES
1 SEMANA DE LEYES FUNDAMENTALES (19-25 MAYO 1975)
 Patrocinada por la dnj

EL AYUNTAMIENTO ES QUIEN DEBE DECIDIR Proyecto de instalación de un canódromo en nuestra ciudad

DICE EL PRESIDENTE DE LA HIPICA: «HACE MESES HABLARON CON NOSOTROS PARA INSTALARLO EN LA PISTA DE CONCURSOS, PERO NO HAN VUELTO A DAR SEÑALES DE VIDA.»

Aun ha pasado de ser un rumor, un interesante proyecto a falta de confirmación. Me estoy refiriendo a la instalación de un canódromo en Valladolid, de la que se viene hablando hace algún tiempo, aunque sin que hasta ahora se hayan visto signos tangibles de que efectivamente, el canódromo será una realidad.

Pero el rumor —este es un país rumoroso— insiste en que Valladolid tendrá un canódromo si se logran salvar unos trámites legales, nada fáciles por cierto. Parece ser que quien debe dar luz verde al proyecto es el Ayuntamiento, aunque, por supuesto, contando con el permiso oficial no está, ni mucho menos, todo resuelto. La siguiente pega con que tropezará esa sociedad que quiere llevar adelante el proyecto será el lugar para emplazar el canódromo.

Una instalación de este tipo —España hoy muy pocas— no es simplemente una pista de ceniza o de material sintético. Implica un amplio y complicado montaje —graderas, liebre mecánica, pista, gradas, iluminación, casetas de apuestas, etc.— que no puede improvisarse en cualquier sitio. Además, para introducir la afición a este tipo de espectáculo hay que dar muchas comodidades a los espectadores y una de ellas, la de ubicar el canódromo en un lugar de fácil desplazamiento.

Hace meses, cuando la idea empezó a ponerse en movimiento, algunos miembros de la sociedad que pretendía su instalación estuvo viendo lugares de posible emplazamiento y el que mejor respondía a las características exigibles era la pista de concursos de la Real Sociedad Hipica, en los terrenos anejaos al Estadio «Zorrilla».

ma vuelve a estar de actualidad, hemos querido salir de dudas yendo directamente al presidente de la Real Sociedad Hipica, el general don Alfonso Alonso García.

—¿Existieron realmente esos contactos?

—Sí, sí, existieron. Hace unos meses —no puedo precisar cuándo— vinieron a verme unos señores que me expusieron su idea de instalar un canódromo en nuestros terrenos de al pista de concursos. Fue un primer contacto, sin matizar nada, sin firmar ni comprometerse a nada, pero nos hicieron algunas ofertas.

—¿De qué tipo?

—Ellos se comprometían a correr con todos los gastos que acarrearía la instalación y a no perjudicar en nada las instalaciones que nosotros ya poseemos. Incluso hablaron de ampliar los graderos y de instalar una potente iluminación eléctrica, pues también querían dar cabida de galgos por la noche en la época veraniega.

—¿No iba a resentirse el césped de la pista de concursos?

—Ellos dijeron que no, porque la pista de los galgos era de material sintético y podría retirarse sin el menor problema y sin dejar huellas en el césped de nuestra pista.

—¿Impuso condiciones la Hipica?

—Ya le digo que fue una reunión un tanto informal y no se concretó nada. Naturalmente, nosotros sí dijimos que necesitábamos la pista siempre que hubiera concurso hipico nacional o social; que el posible contrato de arrendamiento sólo afectaría a la pista exclusivamente, y que las demás instalaciones —bar, chalet social, piscina, pistas de tenis, etc.— serían de uso exclusivo, como siempre, de los socios de la Hipica.

—¿Y qué ha pasado?

—No han vuelto a dar señales de vida. Quedamos en que tendríamos una reunión posterior para concretar todos estos puntos; pero no hemos vuelto a saber de ellos.

—A lo mejor les pareció exigente la postura de la Hipica...

—No creo que esa sea la razón porque cuando se lo expusimos se taban totalmente de acuerdo e incluso nos dijeron que si algún día decidían retirar el canódromo, todos las mejoras que hubieran hecho —ampliación de gradas, iluminación, casetas de apuestas, etcétera— quedarían de entera propiedad de la Hipica.

—Entonces, ¿cuál puede ser la razón?

—La ignoro, créame. Puede que sea de índole legalista, de obtener de algún permiso, no sé...

—Se ha dicho, mi general, que algunos socios de la Hipica se oponen rotundamente al proyecto...

—No es cierto, porque el tema no se ha llegado a tratar nunca en Junta ni se ha llegado a exponer a los socios. Para que esto hubiera ocurrido necesitábamos tener la propuesta en firme y eso, ya le digo, no ha llegado.

—¿Y si la oferta en firme llegara a producirse, usted accedería a que el canódromo se instalase en la Hipica?

—Eso no depende de mí, sino de todos los miembros de la sociedad. Y además, aun suponiendo que estuvieramos de acuerdo en permitir la instalación del canódromo, tampoco la Hipica tendría la última palabra, ya que ocupamos unos terrenos municipales cuyo uso está bien especificado, lo mismo que ocurre con el estadio de fútbol. Tendría, en último caso, que ser el Ayuntamiento el que diera el visto bueno. De cualquier forma todo esto no es más que una hipótesis, porque el asunto, al menos con nosotros, no ha llegado a tratarse nunca de forma concreta y definitiva.

La explicación del general Alonso García ha sido suficientemente clara. Al menos en la Hipica no parece fácil la instalación del canódromo...

ORTEGA

la gente

Doctor Zapatero Villalonga, nuevo académico

El viernes, en el curso de una brillante recepción pública, el doctor don Emilio Zapatero Villalonga, jefe provincial de Sanidad, leyó su discurso de ingreso en la Real Academia de Medicina y Cirugía, ocupando, precisamente, el puesto de su padre, el doctor Zapatero Ballesteros, que renunciaba a su sillón de académico de número, que había ocupado con singular eficacia desde marzo de 1939.

Superadas las lógicas emociones de tan significativa jornada, charló con el doctor Zapatero Villalonga en su despacho de la Jefatura de Sanidad, en un hueco de sus múltiples obligaciones y antes de que emprendiera viaje a Madrid por motivos profesionales.

—¿Representa, desde el punto de vista profesional, algo muy importante para usted el ingreso en la Academia?

—Profesionalmente significa mucho; creo sinceramente que es un hito muy importante en mi carrera.

—¿Existen la creencia de que las academias son algo anquilosado, puramente teórico. ¿Es este el caso de la Real de Medicina y Cirugía?

—La que yo conozco, la de Valladolid, es algo viva, que ha sabido adaptarse a los tiempos modernos de una forma verdaderamente ejemplar. La Academia sigue siendo tradicional en el rigor científico, pero ha sabido adaptarse a una forma de hacer más joven, y eso es evidente que proporciona una gran vitalidad a sus actividades.

—¿Qué puede aportar usted a la Corporación?

—Yo diría que todos los aspectos sociales y administrativos de la sanidad entendida en su sentido más global —la salud pública—, así como en los aspectos preventivos de la Medicina. Esto es, a grandes rasgos, lo que yo modestamente puedo aportar a la Academia.

—En su discurso de ingreso usted habló de la salud sanitaria. ¿Cómo está la salud de Valladolid, doctor?

—La salud de la provincia de Valladolid tiene unas metas que podríamos considerar utópicas hoy por hoy. Existen una serie de escalones que hay que ir subiendo y nunca estamos enteramente satisfechos porque todo se puede mejorar. En mi opinión, la salud de la provincia tiene planteados tres grandes problemas.

—¿Cuáles son?

—Primero: la falta de una infraestructura sanitaria en gran parte de los pueblos de la provincia. Segundo: la endemia de brucelosis, que tiene como base principal la gran extensión de la cabaña ovina. Tercero: la insuficiencia de camas en las instituciones hospitalarias, aunque, afortunadamente, este problema está en vías de solución con la entrada en servicio del Clínico, el Materno, el Siquiátrico y la ampliación de la Residencia de la Seguridad Social.

—Otro de los puntos interesantes de su discurso fue su oposición a las teorías del "crecimiento cero". ¿Qué tiene de malo?

—¿Usted se imagina las consecuencias de todo tipo que la aplicación rápida del "crecimiento cero" traería...? Serían insostenibles para cualquier comunidad; variarían constantemente



las plazas escolares, las hospitalarias y hasta los transportes. La parada del crecimiento traería consigo un envejecimiento y faltarían ideas renovadoras. Habría también un gravísimo problema tecnológico.

—¿Significa esto que se habla en contra del control de la natalidad?

—Por supuesto que no. Yo entiendo que el control de la natalidad debe ser considerado como un derecho humano de cada persona a limitar su número de hijos.

—¿También los Gobiernos están en su derecho de limitar el crecimiento?

—Los Gobiernos pueden procurar el control de la natalidad en aquellos lugares o zonas donde de hiciera falta, siempre que se demostrara que esa medida era absolutamente necesaria.

—¿Por qué si no está en contra del control de la natalidad, se opone a las teorías del "crecimiento cero"?

—Porque no hay que ser radical en la aplicación del control de la natalidad al "crecimiento cero". Son dos cosas muy distintas, aunque de alguna manera estén relacionadas.

La conversación, interesante de principio a fin, tenía que terminar por imperativos del tiempo. Una lástima, porque el doctor Zapatero Villalonga aún podría decir muchas cosas importantes sobre el tema. Pero aguardaban varias visitas y por la tarde tenía que emprender viaje a Madrid, donde está destinado desde el pasado mes de enero, formando parte del Grupo de Coordinación de las aplicaciones encargadas por la Comisión Interministerial para analizar los trabajos de la Reforma Sanitaria.

J. M. ORTEGA

EL PROXIMO SABADO EL SUBSECRETARIO DE COMERCIO INAUGURARA EL EXPAL-75

Al objeto de programar los actos de inauguración del Primer Salón Monográfico del Aluminio EXPAL-75, se ha reunido el Comité Ejecutivo bajo la presidencia de don José Luis Mosquera y que tendrán lugar el próximo sábado, día 24, siguientes en: Solemne acto de apertura en el Teatro Valladolid, propiedad del Consorcio ferrial, bendición del recinto, izado de banderas, visita al certamen y vino español ofrecido en honor de las autoridades, invitados y expositores de este Primer Salón del Aluminio, en el Restaurante de la Feria.

El Presidente del Comité informa que para presidir los actos ha sido designada la persona del subsecretario de Industria, don Alvaro Muñoz López, a quien acompañarán otras personalidades que se desplazaran desde la capital de la nación a estos fines y junto a nuestras primeras autoridades regionales y provinciales.

El Director dio a conocer a los reunidos el número de inscripciones recibidas que sobrepasan en cuanto al número, pero sobre todo

en categoría de las firmas expuestas a las pensadas para este primer Salón, ya que estaban totalmente cubiertos los espacios, planchas bajas de los pabellones «Oro» y «Rojo» y en camino de conseguirse estos resultados en los stands y espacios al aire libre de la plaza principal.

Las jornadas, mesas redondas, tendrán lugar este año en los locales de la Cámara Oficial de Comercio e Industria y en las salas de conferencias de la Caja de Ahorros Provincial, aproximándose al centenar las solicitudes hasta el momento recibidas de personas procedentes de todas las provincias y que están estudiados sobre temas que serán estudiados sobre «Empleo de las aleaciones de aluminio en vehículos automóviles».

«Los productos químicos en la fundición de aluminio y sus aleaciones» y «Extrusión por impacto del aluminio y sus aleaciones».

Coincidentes con las fechas del certamen se celebrarán las reuniones de los siguientes grupos tecnológicos CTT-38, CTT-26, GT núm. 9 y GT núm. 11 de ATF, así como del

Grupo Beguino Comisión de Estudios de Normalización de Bienes de Equipo para la Industria Química.

También dentro del programa de las conferencias para el día 27 está prevista la conferencia sobre «El servicio de documentación RECON de ERSO» a cargo del jefe del Gabinete Técnico del INTA y en el Teatro Valladolid se proyectarán películas con entrada libre para los visitantes de la Feria facilitados por la dirección del Secretario Provincial de Asuntos Económicos de la Organización Sindical y otras de carácter comercial propiedad de firmas expositoras.

Los actos de clausura, aún no determinados, están previstos para el día 31 y durante la celebración de los mismos se hará entrega del Trofeo Ministro de Trabajo al campeón nacional 1975 de soldadura del aluminio, así como del título de soldador de los alumnos que están asistiendo al Curso de Soldadura que desde el pasado mes se está celebrando organizado por el PPO y contando con la colaboración del INTA y del Aluminio.

